

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 428 /24.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 24 SEP 2024

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir copias certificadas de las Resoluciones de Cámara de la N° 229/24 a la N° 278/24, de la N° 306/24 a la N° 316/24, de la N° 318/24 a la N° 319/24 y la N° 324/24, inclusive. Asimismo, se adjuntan las Declaraciones de Cámara de la N° 017/24 a la 022/24; todo ello dado en Sesión Ordinaria del día 19 de Septiembre de 2024.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO, CONTROL Y REGISTRO Secretaría de Coordinación Legal	
25 SEP 2024	
HORA: 12:30	RECIBIÓ:

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.L.G.

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo